



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

La Municipalidad Distrital de Pimentel, en cumplimiento a la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre la Descentralización; Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo; Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 “ Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados”; Ordenanza Municipal N° 000006-2024.MDP/A, que aprueba el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 -2026 de la Municipalidad Distrital de Pimentel:

CONVOCA:

A la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en el distrito de Pimentel, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025**; el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso.

El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas del distrito de Pimentel, los cuales servirán de base para la propuesta y priorización de proyectos de inversión orientados a dar soluciones integrales a dichos problemas.

En el marco de las disposiciones antes indicadas el Cronograma del Proceso será el siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

N. ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA / LUGAR	
1	Identificación, Registro y Acreditación Agentes Participantes	Del 21 de marzo Al 27 de marzo 2024	Para el Registro en la Oficina de la Gerencia de Desarrollo Social, Centro Turístico calle Manuel Seoane S/N- Cercado de Pimentel de 9.00 am A 1.00 p.m. – Pimentel.
2	Capacitación Agentes Participantes	02 de abril 2024.	Salón de Actos de la MDP Calle Leoncio Prado N° 143 - Pimentel. Hora: 3.45 pm.
3	Presentación de Proyectos por parte de sociedad civil	Del 21 de marzo Al 02 de abril 2024	Presentar en la Oficina de General de Planeamiento y Presupuesto de 9.00 a.m. A 1.00p.m. – Calle Leoncio Prado N° 143 – Pimentel.
4	Taller de Identificación y Priorización de Resultados y Asignación Presupuestaria.	05 de abril de 2024	Salón de Actos de la MDP Calle Leoncio Prado N° 143 - Pimentel. Hora: 3.45 pm.
5	Taller de Evaluación Técnica y Priorización de Proyectos de Inversión Pública.	09 de abril de 2024.	Salón de Actos de la MDP Calle Leoncio Prado N° 143 - Pimentel. Hora: 3.45 pm.
8	Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia	09 de abril de 2024	Salón de Actos de la MDP Calle Leoncio Prado N° 143 - Pimentel. Hora: 3.45 pm.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

10	Formalizar en el Presupuesto Institucional los Acuerdos y Compromisos	09 de abril de 2024	Salón de Actos de la MDP Calle Leoncio Prado N° 143 - Pimentel. Hora: 3.45 pm.
11	Rendición de Cuentas e Informe del Comité de Vigilancia	09 de abril de 2024	Salón de Actos de la MDP Calle Leoncio Prado N° 143 - Pimentel. Hora: 3.45 pm.